

Acta N°59: en la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de abril de 2022 y siendo la hora 16:00, se reúne el Gobierno del Municipio C en el local cito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°4547 en sesión virtual y presencial, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera alcalde, Margarita Castro titular , Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente (vía zoom) y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Gonzalo Fontenla titular por el Partido Colorado.

Lectura Acta N.º 58

Aprobada sin correcciones. -

Previos

- 2022-0013-98-000074- SP 103669 Y 103863 - SOLICITUD COMPRA DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: ampliar la compra de bolsas de yute en un 100%, pedido D103669001. Continúe trámite al sector compras (0526), para continuar con el trámite.

- El concejal titular Luis Fernández, solicita licencia para el día de hoy, siendo suplantado por la concejala Alejandra Britos.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- La concejala Alejandra Britos expresa que observa que el barrido manual de las calles Fomento hasta Mariano Soler y Carabelas al sur, no pasan con asiduidad recibiendo quejas de los vecinos.

La concejala Elba Rodríguez indica que la comisión de seguimiento se viene reuniendo con TACURÚ y participantes del área social de este municipio.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se incluya a los concejales Alejandra Britos, Gonzalo Fontenla y Silvia Santalla en la comisión antes nombrada y comunicar al servicio centro comunal zonal N°3 lo planteado. Se tratará el tema en las reuniones. –

- Se informa por parte de la comisión que trata tema canastas, que las áreas sociales de los servicios centros comunales y del municipio, gestionará reuniones con el área social del MIDES, para coordinar la articulación de entre las organizaciones sociales y el MIDES.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Pagos

- **2022-0013-98-000209** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, PEDIDO SAP I359074001 - MES MARZO 2022. **Total: \$4.266.828**

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por mayoría, con voto negativo del concejal Gonzalo Fontenla: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de marzo de 2022, por un monto de \$4.266.828 (pesos uruguayos cuatro millones doscientos sesenta y seis mil ochocientos

veintiocho con 00/100). Remítase a Contaduría-Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884).

- **2022-0013-98-000210** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - SAN VICENTE, PEDIDO I337438001 - MES FEBRERO 2022 **Total: \$624.411**

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y San Vicente, por la limpieza de locales del Municipio C en el mes de febrero de 2022, por un monto de \$624.411 (pesos uruguayos seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos once con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884).

Compras menores a \$30.000

- **103922** – Tóner Impresora Multifunción (anual) – \$21794,08– CCZ N°15 - **2022-7602-98-000003**
- **104238** – Inspección técnica vehicular SIM2944 - \$11.100 – MC – **2022-0013-98-000193**
- **104291** – Arrendamiento de ómnibus - \$24.000 – MC – **2022-3240-98-00013**

Compras mayores a \$30.000

- **103683** – Publicidad rodante, incluye locución y edición de pieza publicitaria - \$146.400 – MC – **2022-0013-98-000158**

Formulario Ventanilla Única

- **396631** – Solicitante: Parroquia San Miguel Arcángel – Actividad: Jornada de oración y canto – Lugar: Plaza Pepe D`Elia - Fecha: 24/05/2022 Horario: de 10:30 a 13:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la realización de la actividad en el espacio Plaza Pepe D`Elía.

- **397754** – Solicitante: Grupo de Cooperativas de Viviendas Municipio C – Actividad: Jornada de sensibilización e integración barrial sobre genero – Lugar: Plaza Pepe D`Elia - Fecha: 21/05/2022 Horario: de 12:00 a 17:00 horas
- **398735** – Solicitante: Intendencia de Montevideo – Actividad: Corre caminata contra la violencia de género – Lugar: Circuito Prado - Fecha: 26/11/2022 Horario: de 17:00 a 19:30 horas
- **399652** – Solicitante: Andrea Boragno – Actividad: Trueque Montevideo Feminista – Lugar: Plaza de las Pioneras - Fecha: 08/05/2022 Horario: de 15:00 a 19:00 horas

Expedientes:

- **2022-4112-98-000098** - PADRÓN 55057 - ZAPICAN 2773 - IMPRENTA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el área urbanística del servicio centro comunal zonal N°16, se autoriza la gestión condicionada a que siempre se mantengan las características declaradas. Remítase a contralor de la edificación (4112) a sus efectos.

- **2021-3380-98-000345** - VIDRIO ROTO DE AUTOMÓVIL EN PLAZA SAN MARTIN POR PERSONAL DE CUADRILLA. MATRICULA B 585535.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el servicio centro comunal zonal N°16 y la unidad de responsabilidad extracontractual, continúe trámite al sector acuerdo (0411) para hacer efectiva la resolución correspondiente para el pago de lo indicado.

- **2022-3240-98-000128** - SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PLAN ABC. KATIA PEÑA C.I.: 4.139.019-7. VILARDEBÓ 1922 -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado, siendo corroborado por Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación que aún hay cupos disponibles. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2022-3003-98-000033** - PROPUESTA N.º 30 "QUINTAS DEL MIGUELETE (COSTANERA Aº MIGUELETE ENTRE TRÁPANI Y BVAR. BATLLE Y ORDOÑEZ)"- CCZ 15- PP CICLO 2021

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado, este cuerpo toma conocimiento de las reuniones que se están manteniendo para tratar el tema. Pase al servicio centro comunal zonal N°15, a sus efectos.

- **2022-3370-98-000023** - CARMELO N.º 1424 BIS - HUGO ADRIAN RODRIGUEZ - RUT: 216964720018 - METALURGICA - CCH 0467 - GLC: 194747 - PRIMERA MULTA. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada por el interesado y lo informado por la dirección del servicio centro comunal zonal N°15, no se hace lugar a lo solicitado por el señor Hugo Adrián Rodríguez. Vuelva al servicio (3370) antes mencionado para notificar al interesado, cumplido vuelva para continuar con el trámite de testimonio correspondiente.

- **2020-3380-98-000337** - DENUNCIA POR AGUAS SERVIDAS, PASAJE ROSSI ENTRE CAPURRO Y SOLIS GRANDE

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por estudios y proyectos de saneamiento - estudios técnicos en actuación N°19 que se transcribe "... el trámite de re-parcelamiento no ha culminado por lo que la denuncia de aguas servidas se ubica en parte de predio de la

Intendencia y parte propiedad particular" y dado el informe de la asesora Dra. Karina Zabaleta en actuación N°28, pase al servicio centro comunal zonal N°16, solicitando realizar la gestión necesaria para que se intime y de ser necesario multe al propietario del padrón N°168389 para que realice la conexión a saneamiento y se informe a los inquilinos la tramitación necesaria para hacer uso del servicio de barométrica proporcionado por los centros comunales.

- **2021-3380-98-000261** - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN CALLE SANTA FE 1314 BIS APTO 4

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de abril de 2022, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el servicio centro comunal zonal N°16, pase al sector acuerdo solicitando aplicar una multa al propietario del PADRÓN 10.853: WILSON COSSE LTDA con registro único tributario Nro. 216 626 830 019 sito en Melo 2484. La sanción corresponde a 20 U.R según lo establecido en el Decreto 21626, Sección II, Artículo 3, Numeral 12, Inciso A

Resoluciones aprobadas

Res. N°50/22/0113 - Reiterar el gasto de \$ 3281,80 (pesos uruguayos tres mil doscientos ochenta y uno con ochenta centésimos) incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa TELEIMPRESORES S.A. R.U.T 210308100018.-

Res. N°51/22/0113- Reiterar el gasto de \$ 2715,00 (nov/21) (pesos uruguayos dos mil setecientos quince con cero centésimos), \$2940,20 (nov/21) (pesos uruguayos dos mil novecientos cuarenta con veinte centésimos), \$2715,00 (dic/21) (pesos uruguayos dos mil setecientos quince con cero centésimos) y \$2940,20 (dic/21) (pesos uruguayos dos mil novecientos cuarenta con veinte centésimos), incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa ROLERIL S.A. R.U.T 216562570011.-

Res. N°52/22/0113- Reiterar el gasto de \$ 3050,00 (pesos uruguayos tres mil cincuenta con cero centésimos) incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa GRUPO PRADIS LTDA. RUT 217426880010.-

Res. N°53/22/0113- Reiterar el gasto de \$ 271.911,14 (pesos uruguayos doscientos setenta y un mil novecientos once con catorce centésimos) incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa RIAL S.A. RUT 211418930013.-

Res. N°54/22/0113- Reiterar el gasto de \$ 8003,20 (pesos uruguayos ocho mil tres con veinte centésimos) incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa ELECTROAIRE SRL. RUT 215506910017.-

Res. N°55/22/0113- Reiterar el gasto de \$ 4749,16 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos cuarenta y nueve con dieciséis centésimos) incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa unipersonal RAMOS PEREZ ALVARO EDUARDO RUT 216301310016.-

Res. N°56/22/0113- Aplicar una multa de 40 U.R. (Unidades Reajustables cuarenta) al Sr. Luis Alberto Schunk Zibechi, C.I. N.º 946.358-0 propietario del inmueble ubicado en la calle Convenio N°855, Padrón N.º 56291, con domicilio a los efectos legales en la calle Yí N.º 1457 apartamento N.º 901.-

Res. N°57/22/0113- Aplicar una multa de UR 30 (Unidades Reajustables treinta) al propietario del padrón N.º 85713, sito en la calle Ramón del Valle Inclán N.º 2642 Apartamento N.º 3 propiedad del Sr. Dante Buonomo con C.I: 1.113.392-7 con domicilio a los efectos legales en Plaza Independencia n° 749 Unidad 301.-

Res. N°58/22/0113- Aplicar una multa de UR 20 (Unidades Reajustables veinte) al propietario del padrón N.º 80126, responsabilidad de la Sra. Aida Carmen Vázquez Dopazo, C.I: 802.974-3 con domicilio a los efectos legales en Atahona N.º 3760.-

Siendo las 18:20 horas, se da por concluida la sesión.